

186979



10 FEB

186979

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE LA

PATENTE DE INVENCION

que por 20 años para España y sus posesiones, se solicita a favor de DON FRANCISCO JOSE ASTOLFI Y CUESTA, de nacionalidad española, con domicilio en SEVILLA-ESPAÑA, Avda. de Cadiz America Palace letra D - 2ª izquierda por: PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE JABONES INDUSTRIALES EN FRIO Y CALIENTE DE COMPUESTOS GRASOS POR SULFONACION DE ACEITES.-

-Memoria descriptiva-

La patente de invención que nos ocupa y cuyo registro se solicita se fundamenta en el previo tratamiento de las materias grasas por ácido sulfúrico concentrado a baja temperatura, y se trata pues de una sulfonación combinada con cierta depuración pero en condiciones especialmente determinadas que no son las de sulfonación corriente, es decir, tal como se práctica con el aceite de ricino, con los aceites de oliva, de algodón con la oleina del sebo y otros, ya que, como es sabido, la proporción de ácido sulfúrico generalmente usada en la sulfonación es de 25% del peso de la grasa tratada.-

10 En nuestro procedimiento usamos tan solo el 5% de ácido dada la clase de jabón que deseamos elaborar después, y al contrario del procedimiento clásico de sulfonación, no necesitamos aparatos especiales



revestidos de plomo, ni provistos de dispositivos de refrigeración, -  
pues la reacción química de nuestro procedimiento tiene lugar en la mis-  
15 ma caldera de jabón cuya chapa de hierro resiste plenamente al ácido  
sulfúrico concentrado.-

La cantidad de ácido es pequeña comparada a la masa tratada, por  
lo cual no hay un recalentamiento apreciable de las grasas en las con-  
diciones que la operación se lleve a cabo.-

20 Cuando la acción química del ácido sobre los gliceridos no satura-  
dos está á punto, lo que comprobamos por un sencillo ensayo de labora-  
torio, neutralizamos el ácido en frio por medio de cal, es decir supri-  
mimos los lavados con agua y salmuera en el curso de los cuales el áci-  
do diluido atacaría al hierro de la caldera.-

25 Una vez neutralizado el ácido con cal saponificamos las grasas -  
como es usual, obteniendo al final de la operación unos jabones particu-  
larmente espumosos, solubles y muy detertivos, no pegajosos como los ja-  
bones muy cargados en resinato.-

Estas grasas pueden aplicarse según su composición, á jabones co-  
30 rrientes, jabones a bases para tocador y tambien a jabones para usos -  
industriales.-

Practicamente vamos a tratar según el procedimiento que deseamos  
patentar el aceite obtenido de los huesos de aceitunas, el cual por su  
contenido en gliceridos de ácidos grasos no saturados es facilmente mo-  
35 dificable por sulfonación, siendo el proceso de obtención de los jabones  
de que tratamos el siguiente:

El aceite de huesos de aceitunas, una vez deshidratado, es tratado  
en frio en la misma caldera de cocer el jabón por 5% de su peso de ácido  
sulfúrico de 66° Bé de concentración, el cual se añade poco a poco sin -  
40 dejar de agitar y observando la temperatura del aceite, la cual no ha de  
pasar de los 38° C., durando esta fase del procedimiento unas tres horas  
aproximadamente, según la temperatura ambiente, dejando después reposar  
el aceite así preparado durante 15 ó 20 horas.-

Transcurrido dicho plazo de tiempo se procede a neutralizar el á-



45 cido con la cantidad de cal precisa para ello, separándose en la lejía el sulfato de cal que se forma y en la posterior operación de saponificación de la grasa.-

El producto obtenido queda listo para elaborar el jabón del modo usual, es decir como si se tratara de cualquier otra grasa, pero obteniéndose un jabón más soluble, espumoso y detergente que el jabón elaborado con aceite de huesos de aceitunas no tratados según el procedimiento que deseamos patentar.-

-REIVINDICACIONES-

Se reivindica como de la propia y nueva invención la propiedad y explotación exclusivas de)

- 55 1) Un procedimiento de obtención de jabones industriales en frío y caliente de compuestos grasos por sulfonación de aceites, caracterizado por el empleo, especialmente, de aceite de huesos de aceitunas, el cual una vez deshidratado es tratado en frío en la misma caldera donde se cocerá el jabón, por un 5% de su peso de ácido sulfúrico de 66° Bé de
- 60 concentración, agitando continuamente por espacio de tres horas aproximadamente y observando la temperatura del aceite que no debe pasar de los 30° C, según temperatura ambiente, dejándolo después en reposo.-
- 2) Un procedimiento según reivindicación anterior caracterizado porque transcurridas 15 ó 20 horas de la fase antes indicada, se procede a neutralizar el ácido con la cantidad de cal precisa ó conveniente, retirándose ó separándose en la lejía durante la posterior saponificación de la
- 65 grasa, el sulfato de cal que se forma, quedando el producto así obtenido en condiciones para obtener el jabón con la grasa parcialmente saponificada, por el sistema normal y corriente de fabricación.-
- 70 3) Un procedimiento, según reivindicaciones 1) y 2) caracterizado por consistir esencialmente en UN PROCEDIMIENTO DE OBTENCIÓN DE JABONES INDUSTRIALES EN FRÍO Y CALIENTE DE COMPUESTOS GRASOS POR SULFONACION DE ACEITES.-

Consta la presente memoria descriptiva de tres hojas numeradas y mecanografiadas en una sola cara.-

MADRID. febrero de 1949.-

RUDOLFO DE LA TORRE

*[Handwritten signature]*